

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.339

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

En la presente semana (jueves y viernes) desde las tres de la tarde próximamente del día 1.º de Agosto hasta la hora de la puesta del sol del siguiente día 2, pueden los fieles, cumpliendo con las condiciones impuestas, lucrar la indulgencia plenaria del Jubileo de la Porciúncula, por lo cual, como muy bien saben nuestros ilustrados piadosos lectores, «es perdonada toda la pena temporal debida por los pecados», si verdaderamente contritos y confesados visitamos las iglesias de las Comunidades de religiosos ó religiosas Franciscanos, de cualquiera de las tres Ordenes fundadas por San Francisco de Asís.

El docto Escalopio Padre Gomar (*Ciclo de Cienc. Ecl.*, tomo VIII, pág. 439) después de advertir lo ya dicho de la necesidad de la contrición y confesión, y de advertir que esta indulgencia plenaria puede ganarse *toties quoties*, es decir, cada vez que se visite la iglesia (Decreto de Pío IX, 12 Julio 1842) expone las siguientes reglas que copiamos á la letra en obsequio á su mayor difusión para salud de las almas y singularmente en alivio de las benditas ánimas del purgatorio.

I. Es necesario comulgar, precisamente, en el mismo día 2 de Agosto, pudiéndose recibir la sagrada Comunión en cualquier iglesia.

II. La visita de la iglesia se hará desde las primeras horas de la tarde del día 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del día 2.

III. Se ha de orar en todas y cada una de las visitas, aplicando las oraciones por la intención del Sumo Pontífice.

IV. Las personas que confiesan semanalmente pueden ganar esta indulgencia plenaria sin necesidad de nueva confesión el día 2, siempre que estén en gracia, es decir, si no tienen conciencia de haber cometido pecado grave ó mortal.

V. Esta indulgencia es permanente en el dicho día 2 de Agosto de cada año, y todos los años sin excepción ninguna, y se puede aplicar por los difuntos, según la Bula de Gregorio XV, *Splendor paternae gloriae*, de 4 de Julio de 1622.

VI. Las iglesias de los religiosos Franciscanos que fueron devueltas al Ordinario, después de la supresión de las Ordenes religiosas en España, ya no gozan de esta indulgencia de la Porciúncula, aunque estén servidas por religiosos Franciscanos *sine habitu religionis*. Para que en dichas iglesias se pueda ganar la indulgencia, es preciso que la Santa Sede se digna renovar esta gracia, como ha hecho siempre que se ha solicitado.

VII. Finalmente, debemos advertir que, además de las iglesias de la Orden de San Francisco, hay otras en donde se puede ganar esta indulgencia por indulto obtenido de la Santa Sede; pero estas iglesias deben estar á una distancia de 1.661 metros en línea recta de toda otra iglesia que disfrute el privilegio de la Porciúncula.

La vida en el campo

(De nuestro servicio especial)

Cria de pollos, según la Naturaleza.—La alimentación.—Libertad y aire libre.—Coriza.—Un terrible parásito.

En la cria de animales una buena higiene constituye la base de todos los buenos resultados que puedan obtenerse, y como esto tiene hoy una gran importancia en la vida rural y en industrias del campo, haremos acerca de ello algunas observaciones.

El débil polluelo, sujeto á la caprichosa voluntad de la gallina, uno de los animales más partidarios de estar en continuo movimiento y de los más caprichosos, está á veces expuesto á morir de frío en una de las idas y venidas de la madre, á quien todavía no puede seguir, y de aquí el gran cuidado que hay que tener con el nido, ejerciendo sobre él bastante vigilancia.

Para alimentar á los pollos, el alimento que creemos más apropiado y mejor en esta primera época en que el nuevo animalillo no debe cesar de comer, es someterlo á un régimen de mijo, trigo finisimamente molido, y salvado, añadiendo los primeros días pan rallado, también muy fino, ó pasta compuesta de un tercio de arroz cocido en agua un poquito salada, otro tanto de salvado y el resto de harina de maiz, evitando, si es que se les dá verdura, la escarola, que suele darles diarrea.

En cuanto á la bebida, sólo el agua muy pura, sin la menor mezcla.

Cuando las crías se encuentran ya en condiciones adecuadas, el aire libre, puro, y la libertad más completa son sus mejores tratamientos, pero procurando que no vaya tras ellos ni la gallina ni otro animal mayor, porque los pequeños corren, se agitan, pisan desafortunadamente y nada de esto es conveniente á su salud ni á su tranquilidad.

Para lograr esto pueden hacerse cercadillos de un metro cuadrado con pequeñas aberturas, por las que los polluelos puedan pasar é ir y venir cuando les parezca, quedando la madre retenida dentro, ó bien atar, como hace las mujeres del campo, la gallina por una pata con una sencilla cinta.

A medida que los pollós van creciendo se aumentan las dosis de alimento, y en invierno, como no pueden encontrar insectos, se les dan algunas raciones de comida cocida, como hemos indicado, siendo entonces conveniente añadirles cáhamones.

En cuanto á la libertad, tanto la quieren los polluelos que lo mejor sería dejarlos libres por un espacioso jardín, siendo muy peligroso pretender criarlos bien en gallineros estrechos, de altas tapias y poco aireados.

Hechos ya gallinas ó pollos mayores, sus plumas crecen y se les vé volar y revolotear por todas partes, siendo este el momento en que pronto ya no necesitarán de la madre, á quien no confundieron nunca hasta entonces.

Cubiertos ya del todo de plumas, se puede suprimir el nido de cubrir, si lo había, y darles sólo tres comidas diarias, á saber: por la mañana salvado húmedo y arroz cocido, al medio día parte de grano y verdura, y por la tarde esta misma comida, que puede dejárselos á discreción.

Más tarde conviene separar los sexos, llevando los gallos jóvenes á un lado y á otro las pollas nuevas, reservando aparte los que de unos y otras se destinen á la reproducción.

La limpieza y la higiene ya hemos dicho que debe presidir á todas las fases de esta crianza, y, al efecto, los nidos ó camas, los abrevaderos, los utensilios para la comida, todo, debe estar en buenas condiciones, especialmente en los días húmedos, en que estos animales padecen la *coriza*, esa afección nasal que les suele ocasionar la lluvia y que tanto les perjudica y molesta.

Para combatirla enseguida, puesto que puede contaminar toda una prole, se acudirá inmediatamente al remedio, lavando el pico y las narices del animalillo con agua conteniendo 1 por 100 de sulfato de cobre, medicación que no puede ser más sencilla y que siempre dá resultados excelentes.

En verano los calores les producen otro mal, que es el *dormansio*, parásito pequeño y rojo que se le ve de día en los gallineros quieto y aletargado, mientras que por la noche se alimenta de la sangre de sus víctimas.

Estos piojillos, que se reproducen maravillosamente, tienen en un verdadero suplicio á las gallinas, que no duermen, adelgazan y concluyen por enfermar, por lo que la plaga debe combatirse lavando y fumigando todo y salpicando con písetro fresco á las gallinas.

Con tales medios cualquiera logrará tener un excelente y productivo gallinero.

JUAN DEL CAMPO.

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Autonomistas húngaros.—El conde Zichy y el cura Hock.—Los emigrantes.—Tendencias antigermánicas.

La prensa austriaca, secundada por todos los periódicos germánicos, suele referir con notorio apasionamiento algunos incidentes de la cuestión húngara.

Por regla general se supone que el partido de la independencia es antidinástico y separatista.

Conviene aclarar el punto y hacer las distinciones.

¿Dentro de qué límites pueden estimarse justos los deseos del pueblo húngaro? ¿Dónde acaban los fueros de la autonomía y dónde empiezan á dibujarse las líneas de la separación? Preciso será oír á los interesados; ellos deben expresar con mayor fidelidad y exactitud sus pensamientos y sus deseos.

El conde Wladimiro Zichy es uno de los miembros más distinguidos del partido de la independencia: hablando con los periodistas extranjeros, ha dicho:

«El fin de la política húngara no es desprenderse de toda íntima relación gubernamental con Austria, ni rechazar la dinastía de los Hapsburgos. Únicamente deseamos asegurar el pleno ejercicio de nuestra soberanía en en toda la extensión del territorio nacional. Hungría está en plena evolución económica y política, sin que pueda detenerse este movimiento por ningún medio que no sea la concesión de garantías constitucionales.»

Austria desea conservar la posesión de un país conquistado; necesita una colonia que sirva para desahogo de su industria, cuyos productos ya no tienen fácil colocación en Oriente y en otras regiones, porque Alemania se va haciendo dueña de los mercados.

Este es el principal motivo que los austriacos tienen para oponerse á la emancipación económica de Hungría.

Para completar la información genuinamente autonomista, debemos recoger también las declaraciones del presbítero Juan Hock, cura de una de las más importantes parroquias de Budapest.

Desde hace más de diez años viene figurando como diputado en la Dieta, donde llegó á distinguirse por una elocuencia superior á la de todos los oradores de su país.

Cuando Hock predica ó pronuncia algún discurso en las ciudades de provincias, se organizan trenes especiales para que sus apasionados partidarios puedan ofrecerle un testimonio de admiración.

Es un verdadero Pedro el *Ermitaño*, de la Hungría de nuestros tiempos. Nunca tuvo el propósito de promover disturbios, pero si tal idea cruzara por su mente, él sólo, con el poder de su fogosa palabra, habría levantado en armas todo el país.

La agricultura ha dejado de ser un recurso suficiente para el sustento de la raza magiar. Esta es la causa de que el número de emigrantes vaya creciendo en proporción espantosa y abrumadora. Cada año salen del país, con dirección á las costas americanas, doscientas mil personas útiles para el trabajo.

Es preciso crear una industria nacional, y con este objeto hay que oponerse á la invasión de la industria austriaca por medio de actos proteccionistas, y asegurar la libertad política para que en lo sucesivo no vuelva á cerrarse el parlamento húngaro por la fuerza de las armas.

Estas son las justas pretensiones de Hungría, según el conde Zichy.

Pero el cura Hock trata de extirpar la causa

del mal y dirige todos sus esfuerzos á combatirla. Todo consiste en detener el alcance de la influencia germánica.

Hungría, según el elocuente párroco de Budapest, sólo puede anular esta influencia dirigiendo los ojos á la república francesa. Austria impone su civilización, que es deficiente y traída de Alemania. Hock se convierte en apologeta del progreso de Francia, y el resultado

de su propaganda es llevar á París doble número de viajeros que en años anteriores y reducir á la mitad la cifra de 75.000 de los que iban á Viena.

Así, en las relaciones exteriores de Hungría, el idioma alemán debe perder lo que indudablemente ha de ganar la lengua francesa.

Julio 1907.

ZERKOW.

NUEVA ERUPCIÓN DEL ETNA

Una nueva y horrible erupción de uno de los cráteres del Etna, el de Nicolosi, vuelve á dar actualidad tristísima al famoso volcán siciliano.

El mencionado cráter, coronado de llamas y de humo, ilumina por la noche fantásticamente una extensión de muchos kilómetros, ofreciendo á las asombradas miradas de los infinitos turistas ingleses y alemanes que con tal objeto han llegado á Catania un deslumbrador y soberbio espectáculo, que más infunde terror que sereno goce.

El Etna es una montaña de 3.300 metros de altura, perfectamente cónica á larga distancia, pero que observada más cerca y con cierta detención, presenta diversos picos de forma muy particular.

Actualmente, el cono llamado Montgrasola, que dista unos 3.700 metros del cráter principal, siendo el número de estos 18, está rodeado, como los demás, por varios montículos, de los cuales es uno de ellos el Nicolosi, que es el que más se distingue por su violencia y terrible actividad volcánica.

Estas bocas vomitan lavas que forman brazos como los de un río gigantesco, comprendiéndose, ante aquel mar de fuego, lo horrible de su poder, que arrastra sembrados, árboles y casas que se hunden y desaparecen, sepultándose en las llamas.

Las poblaciones que rodean la montaña ignea, Borello, Belpasso Nicolosi y otras, condenadas á su destrucción, han sido desalojadas por sus habitantes, quienes temiendo los arroyos de lava que descienden por las laderas, se han apresurado á refugiarse en Catania.

Esta población se halla hace días en tétrica oscuridad, debido á hallarse envuelta en una espesa nube de humo, que surcan de vez en cuando ráfagas de cenizas inanescentes.

La tierra tiembla en una extensión de bastantes kilómetros y el ruido de horribos y lejanos truenos viene á aumentar la pavora, y los campesinos, acampados en las calles, rezan y gritan aterrados, mientras los vecinos no se atreven á salir de sus casas.

El doloroso aspecto de la ciudad recuerda el de las calles de estas poblaciones en pasadas y terribles erupciones.

Lluvia de piedras y de un polvo negruzco cae sobre los sembrados y los árboles, perdiendo hojas y frutos.



Campeñinos de Catania sacando en procesión el Santísimo para aplacar la violencia del Etna.

Como decíamos, por la noche el espectáculo es incomparable é imposible de expresar. Los cráteres, iluminados como bocas de hornos gigantescos, vomitan largas lenguas de fuego, que se elevan, se enroscan como serpientes infernales, caen y se deslizan, se retuercen y corren.

Fantásticas explosiones de materias incandescentes brillan siniestras, y el río hirviendo y luminoso avanza sobre la negra tierra, formando una gigantesca sinfonía de fuego, un cuadro terrible y grandioso, de irresistible fascinación, de verdadero vértigo.

El terreno ocupado por las lavas representa ya una inmensa extensión, y á juzgar por el aspecto actual de la erupción, comparándola con las últimas de los años 1886 y 1892, parece que será bastante terrible y de mucha duración, debiendo también tenerse en cuenta la coincidencia de esta con la del Stramboli.

Las autoridades han tomado grandes medidas, pero desgraciadamente, si el volcán no atenua su erupción, no ya Catania, Sicilia entera, está amenazada de una de las catástrofes más grandes que vieron los siglos.

POLIUTO.

La Asociación y Montepío general

de carteros de España y clases subalternas de Correos y Telégrafos

El día 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta general ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dió cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos replica en atento B. L. M. el Presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los carteros, peatones, porteros, personal de vigilancia, ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las clases subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ú 80 pesetas mensuales á sus

48

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

49

nes, el *spleen* de los ingleses, ni el *ennui* de nuestros vecinos. ¿Y sabéis por qué? Porque no exigimos demasiado de la vida; porque no suspiramos en pos de una felicidad alambicada.

—Es, opinó la Marquesa, porque solemos tener todas las aficiones propias de nuestra edad.

—Es, dijo Rita, porque cada uno hace lo que le dá la gana.

—Es, observó la condensa, porque nuestro hermoso, cielo derrama el bienestar en nuestro ánimo.

—Yo creo, dijo Stein, que es por todo eso, y además, por el carácter nacional. El español pobre que se contenta con un pedazo de pan, con una naranja y un rayo de sol, está en armonía con el patricio que se contenta casi siempre con su destino, y se convierte en noble. Procueto moral de sí mismo, nivelando sus aspiraciones y su bienestar con su situación.

—Decís, D. Federico, observó la Marquesa, que en España cada cual está satisfecho con lo que le ha tocado en suerte. ¡Ah Doctor! ¡Cuanto siento decir que ya no somos en esa parte lo que éramos! Mi hermano dice que en la gerigonza del día hay una palabra inventada por el genio del mal y del orgullo, especie de palanca á que no resisten los cimientos de la sociedad, y que ha ocasionado más desventuras á la especie humana que todo despotismo del mundo.

—¿Y cual es esa palabra, preguntó Rafael, para que yo le corte las orejas?

—Esa palabra, dijo la Marquesa suspirando, es la noble ambición.

—Señora, dijo Rafael, es que á la ambición le ha entrado la manía general de nobleza.

—¡Disparatel exclamó la marquesa. ¡Cómo podrá disuadirse de que hay un país en el mundo en que una madre se aleje ni un solo instante de su hijo, cuando está malo?

—Pues el mayor es peor todavía, continuó Rafael; al saber lo que estás haciendo, logró agrandar sus ojos habitualmente espantados, y dice que no creía tan bárbaros á los españoles, que no tuviesen en sus casas una *nursery* (1).

—¿Y qué es eso? preguntó la marquesa.

—Según él se explica, prosiguió Rafael, es la Siberia de los niños ingleses. Sir John apuesta á que te has puesto tan ligera y delgada, que podrás pasar por hija del Céforo con más razón que las yeguas andaluzas, que gozan de esa reputación, y que en la carrera se quedarían muy atrás de su yegua inglesa *Atlante*, sin necesidad de derramar una cuartilla de cebada en el camino para distraerla. Prima, el único que se ha consolado de los males de la ausencia, ha sido Polo, dando á luz un tomo de poesías, y con este motivo casi nos hemos reído.

—Cuéntanos eso, Rafael, dijo Rita. Hubiera querido presenciar vuestra disputa, y no me habría divertido poco.

—Ya saben ustedes, dijo Rafael, que todas nuestras modernas ilustraciones aspiran por todos los medios posibles al título de *notabilidades*.

—Sobriño, exclamó la Marquesa, déjate por Dios de esas palabras extranjeras, que me degüellan.

—Perdonad, tía, siguió Rafael, pero son necesarias pa-

(1) *Nursery*. En las casas inglesas el departamento destinado á los niños y á las personas que los cuidan, que está retirado y en otro piso.

Drama sangriento

Nuestro corresponsal en Pueblonuevo del Terrible amplía con las siguientes líneas el telegrama que publicamos ayer en la edición de la mañana.

Ayer, al anochecer, en la calle de la Fortuna número 14, de esta población, ocurrió un sangriento drama.

Asunción Bolaños, de estado viuda, con un hijo de unos once años, natural de Campanario, en la provincia de Badajoz, vivía en ílicita correspondencia con Manuel Gallego, también viudo, con dos hijos, natural de Don Benito, en la misma provincia, y se cree que á impulsos de un arrebatado de celos, el Manuel, después de cuestionar á la Asunción, la dió una tremenda puñalada en el pecho, dejándola cadáver en el umbral de la puerta de la calle, y después él se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en medio del arroyo.

Estos hechos ocurrieron con una rapidez tal, que cuando los vecinos se dieron cuenta de ello nada pudieron hacer para impedirlos.

Avistadas las autoridades se personó el Juzgado en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento de los cadáveres y la práctica de las diligencias sumarias.—Corresponsal.

29-7-1907.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 30 de Julio:

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los individuos declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Compañía arrendataria de contribuciones.—Edicto fijando los días para la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Abril y por el de Villaviciosa en las de Junio últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Almodóvar del Río el padrón industrial y el reparto de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Cabra anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Rute encargando la captura de tres sujetos desconocidos que el 19 del actual hirieron á un operario del cortijo llamado de «López», del término de Benamejil; del de Montoro interesando el rescate de una ruca y un rucho que desaparecieron el 17 del corriente de la finca «Maravillas altas», término de Adamuz; del juez decano de los de primera instancia de Sevilla citando á los interesados en la devolución de las fianzas de los procuradores que fueron de aquella capital don Teodoro González Treinta y don Miguel Rodríguez Ojeda, y del juzgado de Utrera llamando á Antonio Ramírez Fernández.

El bandolerismo

Dicen de Sevilla que según noticias del Gobernador de Córdoba se presume que se encuentra oculto en el término de Villanueva de San Juan (Sevilla) el bandido Peralta.

Noticias particulares parecen confirmar que aquel bandolero y el Niño de Arabal han sido vistos en el término de Saucejo.

En Osuna, como en otros pueblos cercanos, persiste el rumor de que Peralta y Pardillo se hallan en aquellos campos.

Sin embargo, ateniéndonos á los informes oficiales, diremos que el capitán señor Romero, jefe de las fuerzas de aquella línea, ha estado en el Saucejo, pudiendo comprobar que los referidos bandidos no recorren aquellos contornos.

Las gestiones del capitán jefe de la sexta compañía para averiguar el paradero de Peralta han dado sólo por resultado el descubrimiento de algunos individuos protectores de los bandidos.

Detuvo dicho capitán á cinco labradores, uno de ellos licenciado de presidio, que está comprobado que ocultaron en sus fincas á Peralta y Pardillo, facilitándoles armas, municiones, comida, ropas y otros efectos, y que hasta organizaron fiestas para hacer que los bandidos pasaran agradablemente las veladas.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel de Saucejo á disposición del juez de instrucción del partido.

CORREO TAURINO

El novel matador de novillos Federico Escribano ha sido contratado para matar cuatro reses de la ganadería de don José del Amo, en Infantes, el día 8 del próximo mes.

—En las corridas que se celebrarán en Almodóvar los días 15 y 16 del próximo mes, se lidiarán reses de don Félix Urcola y don Rodrigo Solís por las cuadrillas de Gordito y Posadas.

—Se proyecta la fundación de un Círculo taurino en Granada, estando muy adelantados los trabajos preparatorios.

—Corchaito y Posadas estoquearán seis reses de Miura en Sanlúcar de Barrameda el día 18 del próximo Agosto.

—Lagartijo, Vicente Pastor y Rorro se las entenderán el domingo próximo en Cartagena con seis morlacos de don Luis Patricio, de Coruche.

—En Belmez se verificarán dos corridas de novillos en los días 8 y 9 de Septiembre próximo, lidiándose en la primera cuatro bichos de la vacada de Castellones y en la segunda otros cuatro de la de Vallehermoso, figurando como espada única para ambas funciones el popular diestro Fermín Muñoz (Corchaito).

—Las corridas que se verificarán en Badajoz los días 15 y 16 del mes próximo las torearán Minuto y Maxamintino, quienes estoquearán ganado de Albarrán y de don Luis Patricio, de Coruche.

—Después de larga permanencia en la República mejicana, se encuentra en Sevilla el antiguo matador de toros Carlos Borrego (Zocato).

—Para torear en Figueira da Foz (Portugal) el día 15 de los corrientes, ha sido contratado el espada Joaquín Hernández (Parrao).

—Bombita y Machaquito estoquearán reses de Biencinto y Parladé en las corridas que se efectuarán en Coruña los días 4 y 5 del mes próximo.

—El novillero Fernando Gómez (Gallito) toreará en Espinho (Portugal) el día 11 del próximo Agosto.

—En Villarrobledo se verificará una corrida de toros el día 6 de Septiembre, estoqueando los cuatro primeros el espada Bombita y su hermano Manuel los dos últimos.

—Ha sido ajustado para torear en Marsella el día 15 de Septiembre el aplaudido diestro Lagartijo.

—El circo taurino construido en S. Thiago de Cacem será inaugurado con dos corridas que se verificarán en los días 10 y 11 del mes próximo.

—En Valdepeñas se organizan dos buenas corridas de toros para los días 30 y 31 del mes próximo.

—Ha sido contratado para estoquear en la plaza de toros de La Línea el próximo día 4 el novel diestro cordobés Barquerito.

La adulteración de los vinos

Con el fin de poner coto á los abusos que se cometen por algunos expendedores de vinos que los falsifican y adulteran, el señor González Besada ha dirigido una Real orden circular á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que sin perjuicio de las atribuciones que por la Real orden de 23 de Diciembre de 1895 se conceden á los gobernadores y alcaldes, se facilite á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio para que, de conformidad con la citada Real orden, vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados de las Cámaras Agrícolas y de Comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares y adopten las disposiciones oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

2.º Que por los expresados jefes y delegados regios se dé cuenta mensualmente é este Ministerio de las denuncias que se presenten á las autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales.

3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los ma-

yores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores y adulteradores, se interese de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia que recuerden á las autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.

LOS PRONÓSTICOS DE EDISON

Comienzo á creer—dice el ilustre inventor en la revista Science—que muy pronto se abandonará el uso de los grandes buques de guerra, los que sólo servirán para dar escolta á una escuadra de pequeñas pero formidables unidades.

Los torpederos se hallarán en condiciones de colocar sus minas y retirarse antes de que les ocurra un contratiempo, siendo fácilmente manejables y no exigiendo más que un reducido número de hombres para tripularlos. Estos demonios flotantes serán, pues, más útiles que un acorazado.

Dentro de cien años el caballo será una curiosidad como hoy lo es la diligencia. Los «aerocaros» serán cosa común y utilizable comercialmente. Correspondencia y pasajeros serán transportados de este modo más allá de las tierras y los mares y no pasarán cien años sin que esto suceda.

Los metales ligeros y otros materiales solucionarían el problema de la navegación aérea, pero yo pienso que el motor será la electricidad, la gran fuerza del porvenir.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán mañana la revista correspondiente al mes próximo ante el comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez y bajo la presidencia del general gobernador militar, en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina á las 8:30 de la mañana.—Segundo Depósito de Caballos Sementales á las 10.—Regimiento lanceros de Sagunto á las 11.—Segundo Establecimiento de Remonta á las 12:30.—Segunda sección montada de Administración militar á las 1:30.—Zona de reclutamiento y reserva de esta capital á las cuatro de la tarde.—Yeguada militar á las 4:30.—Comandancia de la Guardia civil á las 5.—Quinto Depósito de Caballería á las 6.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero de 1902 y de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la secretaría del Gobierno militar, mañana, á las 9:15, y pasarán la revista á las 3 de la tarde, ante el comisario citado, en el Parque administrativo de suministro.

El servicio sanitario de la plaza, con asistencia del Quinto Depósito de reserva de Caballería y Comandancia de la Guardia civil estará á cargo, durante el próximo mes, del médico primero del Segundo Establecimiento de Remonta don Gabino Gil Sáenz, que tiene su domicilio en la calle Encarnación, número 4.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina, debiendo efectuarse la entrega mañana á las 9.

Durante el mes de Agosto se dará el toque de oración en los cuarteles de esta plaza á las siete de la tarde.

Compañía arrendataria de contribuciones

En virtud de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se anuncia que el primer periodo de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas tendrá lugar en el próximo mes de Agosto, en los días y pueblos que á continuación se expresan:

Córdoba 1 al 25, Obejo 6 y 7, y Villaviciosa 20 al 22. Aguilera 9 al 13, Monturque 6 al 8 y Puente Jenil 1 al 5. Baena 20 al 25, Laque 7 al 10 y Valenzuela 15 y 16. Bujalance 7 al 11, Cañete 4 al 6, Carpio 6 al 8 y Pedro Abad 4 y 5. Cabra 21 al 25, Doña Mencía 1 al 3, Nueva Carteya 1 al 3 y Zuheros 1 al 3. Fuente Obejuna 19 al 22, Belmez 23 al 25, Espiel 12 al 14, Blázquez 2 y 3, Granjuela 6 y 7, Valsequillo 9 y 10, Villaharta 2 y 3, Villanueva del Río 16 al 18, Pueblonuevo del Terrible 9 al 11 y Peñarroya 5 y 6. Hinojosa 21 al 25, Belalcázar 16 al 19, Fuente la Lancha 7 y 8, Santa Eufemia 11 al 13, Villaralto 4 y 5 y Viso 6 al 9. Montilla 1 al 5. Castro del Río 3 al 7 y Espejo 8 al 11. Lucena 6 al 11 y Encinas Reales 6 al 8. Montoro 5 al 9, Adamuz 3 al 5, Villafranca 7 al 9 y Villanueva del Rey 1 al 3. Posadas 1 al 3, Almodóvar 1 y 2, Carlot 5 al 8, Fuente Palmera 1 al 3, Guadalcazar 1 y 2, Hornachuelos 3 y 4 y Palma del Río 7 al 9. Priego 21 al 25, Almedinilla 6 al 8, Carcabuey 1 al 4 y Fuente Tójar 10 y 11. Pozoblanco 20 al 25, Alcaracejos 4 y 5, Añora 6 y 7, Conquista 16 y 17, Dos Torres 8 al 10, Guijo 14 y 15, Pedroche 11 al 13, Torrecampo 16 al 18, Villanueva de Córdoba 19 al 22 y Villanueva del Duque 1 al 3. La Rambla 21 al 25, Fernán Núñez 4 al 7, Montalbán 3 al 5, Montemayor 8 al 10, Santalla 7 al 9, San Sebastián 3 y 4 y Victoria 5 y 6. Rute 7 al 11, Iznájar 7 al 10, Benamejil 8 al 11 y Palenciana 5 al 7.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, á quienes se advierte que, según el art. 38 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, los que no hubiesen satisfecho sus cuotas las días señalados para cada localidad podrán verificarlo sin recargo durante los días 25 al 31 del ya mencionado mes de Agosto próximo venidero en el local del pueblo de la zona donde tiene establecidas sus oficinas el recaudador.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 23 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Adquirir ocho ejemplares de la obra titulada Historia de la villa de Baena, original de don Francisco Valverde Perales.

Autorizar á María de los Dolores Expósito para que contraiga matrimonio.

Declarar la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Lucena y Rute, por débitos al contingente del segundo trimestre del año actual.

Aprobar el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Castro del Río, por débitos al contingente y de reparto para defensa contra la filoxera, correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede confirmar, aunque reduciéndola al mínimo, la multa impuesta por la Jefatura de Obras públicas al concesionario de la instalación eléctrica de Villanueva de Córdoba.

Conceder á doña Antonia Luna Martínez, viuda del empleado que fué de la Corporación don Felipe Luna, dos pagas de las que disfrutaba su esposo, para gastos de lutos.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Carcabuey á la Guardia civil durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

Aprobar también cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por administración durante el mes de Abril último, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Autorizar el ingreso de Rafael Baena Ramírez y Ramona Expósito en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Informar en el sentido de que procede autorizar á la sociedad «Santa Marina» para que cambie el aprovechamiento del molino harinero «San Francisco», en el río Guadajoz, en una fábrica de energía eléctrica.

Enviar una enérgica protesta y oposición al plan de riegos de la región inferior del valle del Guadalquivir, publicado en la Gaceta, y pedir que se suspenda la tramitación del expediente respectivo hasta que en dicho plan se introduzcan las modificaciones convenientes que son de justicia y amparan los legítimos derechos é intereses de la provincia de Córdoba.

Conceder un socorro de cincuenta pesetas á cada uno de los acogidos en el hospital de Crónicos y en la Casa Socorro Hospicio que, según prescripción facultativa, necesitan hacer uso de baños y aguas minerales.

Dar una licencia de un mes al oficial de la sección de Investigación de rentas y censos de la beneficencia don José Gutiérrez Ravé Naval para que atienda al restablecimiento de su salud.

Aprobar el gasto originado por los trabajos de limpieza de un pozo del Hospital de Agudos.

Quedar enterada de un oficio del Gobernador civil participando haber suspendido el acuerdo de esta Comisión de 2 del corriente por el que se dejaba sin efecto la declaración de responsabilidad personal que se hizo en 16 de Marzo último contra don Fernando Calderón y Pineda, concejal del Ayuntamiento de Castro del Río.

Suspender de empleo y sueldo á los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don Luis González Jiménez, don Manuel Riobó Torres, don Jesús Morales Sánchez y don José Morales Morales, y nombrar para sustituirlos á don José Rey Díaz, don Eduardo Jover, don Carlos Baquerá, don José Rincón Jiménez, don Mariano Barbero, don José Verdiguier Serra, don Benigno Carrasco, don Antonio Moreno, don José Martínez y don José Mellado Albagá.

Aprobar la factura de los gastos originados por la instalación que ha hecho la Empresa de aguas potables para surtir de dicho líquido el Hospital de Agudos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Juan Martínez Martínez, Isabel Muñoz Díaz, Encarnación Fuentes Pérez, José María Sánchez Acosta, Vicente Porras Reyes, José Encarnación y Antonia Porras Castro, Manuel Porras, Antonio José Ortiz Gómez y Eduardo y Rafael Cazorla, y en la Central de

Expósitos á Antonio, Carmen y José Villanueva Muñoz y á Manuel y Eladia Ventura y Arroyo.

GACETILLA

—Los riegos del Guadalquivir.—Llamamos la atención de nuestros lectores, y especialmente de los pueblos á que afecta el plan de riegos del Guadalquivir, acerca del importante acuerdo tomado por la Comisión provincial, que figura en el extracto de la sesión que en otro lugar publicamos, relativo á la protesta formulada por dicha Corporación contra el plan referido, publicado en la Gaceta y en este periódico, pues en él no se han hecho las modificaciones convenientes cuando fué á Madrid la comisión de Córdoba, y por lo tanto perjudica notablemente los intereses de nuestra provincia. A dicha protesta debe unirse la de todas las Corporaciones y entidades de la capital y de los pueblos interesados, con el fin de que no se apruebe un proyecto á todas luces injusto, que había de originar la ruina de una gran parte de nuestra agricultura.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Rute, por resistencia, contra Juan Espinosa Gutiérrez, á quien defenderá el abogado señor Flores y representará el procurador señor González Aguilar, y otra seguida en el de Bujalance, por disparo y lesiones, contra Juan Lara Olalla, que será defendido por el señor López González de Canales y representado por el señor la Calle.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por amenazas, contra Arturo Medina y otro. Los señores Carretero (don José) y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Más vigilancia.—El vecindario de la calle Victoriano Rivera, antes Plata, vería con gusto que el guardia municipal visitara con más frecuencia la calle referida, en donde tendría ocasión de observar que la higiene es letra muerta; que hay infinidad de niños juguetones que no dan punto de reposo á los vecinos, y que á pesar de estar prohibido el paso de caballerías, los dueños de estas contravienen lo dispuesto con perjuicio para los transeuntes y para el mismo vecindario. Trasladamos estas líneas al jefe de la guardia municipal.

—Cartilla agrícola.—Por Real orden ha sido declarada útil para la enseñanza de las escuelas públicas de Córdoba, Sevilla, Jaén, Huelva y Cádiz la cartilla agrícola titulada «San Miguel», original de don Cecilio Benítez Porral.

—Cédulas personales.—Recordamos á nuestros lectores que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales estará abierta en esta capital y en las cabezas de zona hasta el 20 de Octubre próximo y en los demás pueblos los mismos días señalados para la cobranza de las otras contribuciones é impuestos, cuya relación publicamos en otro lugar de este número, durante los tres meses que comprende el periodo voluntario.

—Disposición acertada.—De Real orden se ha dispuesto que para las concesiones en tramitación y las que se soliciten en lo sucesivo de aguas del río Guadalquivir, se tengan en cuenta las salvedades de que no podrá disponerse de caudal alguno de agua durante el estiaje y que en todo caso no habrá derecho á indemnización de ningún género, si las obras del Estado disminuyesen ó anulasen los aprovechamientos de aguas que se concedan.

—Regreso.—Después de haber pasado una temporada al lado de su apreciable familia, ha regresado á Sevilla nuestro estimado amigo don Angel de Torres é Illescas, comandante de Ingenieros.

—Banquete.—Varios soldados de la guarnición de Córdoba se proponen obsequiar con un banquete á don José Retamosa Montes con motivo de su reciente ascenso á segundo teniente de la Guardia civil.

—En busca de Peralta.—Ha permanecido algunas horas en esta capital el redactor del periódico madrileño España Nueva que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Capitán Tormenta», quien se propone recorrer los lugares donde tiene establecido su campo de operaciones el célebre Peralta para enviar á dicho periódico una extensa información acerca del bandolerismo en Andalucía. En Córdoba ha estado en la cárcel visitando á Revorte, Poppo chico y otros antiguos compañeros de Peralta, y de nuestra población ha salido acompañado de un fotógrafo.

—Alimentos nocivos.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública tres kilogramos y setecientos cincuenta gramos de pescado, veintidos kilogramos de peras y cuarenta y seis litros de leche, que no se hallaban en condiciones para el consumo, y don Manuel Garrido, que ejerce igual profesión, también dispuso que fuera recogida toda la leche de dos puestos, por encontrarla aguada.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.910 pesetas por 177 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22. Se pagaron pesetas 15.945'18 á solicitud de 84 imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavín encontrado en la vía pública.

—Sobres postales.—La Dirección general de Correos ha dispuesto que, considerándose los sobres postales privilegiados, como las tarjetas postales, á las que para la correspondencia privada vienen á sustituir, se estampen en aquellos los sellos de servicio en el reverso, con el fin de no manchar su esmeradísimo grabado. Comunicada que ha sido esta orden á todos los funcionarios de Correos, se han puesto en circulación los sobres postales.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos jóvenes que promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Trinidad, y han denunciado á un sujeto que descargó paja en la calle Torre de San Nicolás á hora en que no están permitidas estas operaciones; á un mozo de una tahona que aborrotaba en la calle San Francisco; á un joven que en la calle Concepción hirió á otro, de una pedrada; al dueño de una obra de la calle Alfonso XIII por negarse á presentar la licencia del cajón que rodea el edificio, y á una vendedora de leche de la calle Ocaña que insultó á un perito del mercado porque le recogió la mercancía, á causa de no estar en condiciones para el consumo. También han dado parte de que contienen gran cantidad de inmundi-

ra mi historia, y participan de su esencia. Como estos señores, y sobre todo, los que han bebido en manantiales franceses, han visto que en Francia la partícula de es signo de nobleza, han querido también adoptarla; y como en España no significa absolutamente nada, pueden lisonjear sus oídos con lo sonoridad del monosílabo inocente, así como en una cáfila de apellidos, cada uno hijo de su padre y de su madre. Esto no puede deslumbrar á los extranjeros que ignoran que en España el de y la muchedumbre de apellidos son prácticas arbitrarias, y pueden usarse ad libitum.

—Por cierto, dijo la Marquesa, es cosa rara que uno ha de ser de sangre noble sólo por tener dos letras delante del apellido. Las mujeres casadas añaden al suyo el de sus maridos, con su de corriente; y así, tu madre firmaba, Rafaela santa María de Arias. Hay muchos apellidos nobles que no lo tienen. En Sevilla, el Marqués de C... es J. P. El Conde del A... F. E. El Marqués de M... A. S. Mi hermano se llama León Santa María, y el Duque de Rivas pone en el frontispicio de sus obras Angel Saavedra. Volviendo á nuestro Polo, prosiguió Rafael no satisfecho con tener un nombre tan adaptado al título de una colección de poesías, se le ocurrió la idea de poner también el de su madre, ó el de su abuela, según lo más ó menos armonioso de las sílabas, y tuvo la satisfacción de estampar con letras góticas en el frontispicio de su obra: Por A. Polo de Marmol, y quedó tan contento al ver en papel vitela su nombre prosaico prolongado, ennoblecido, soñoro, distinguido y soberbio, á manera de paladín antiguo que sale de la tumba con su armadura hermosa, que se creyó otro hombre distinto del que era antes; se admiró, y se respetó, como aquel oficial portu-

gués, que viéndose en el espejo, armado de pies á cabeza, se echó á temblar, teniendo miedo de sí mismo. Su entusiasmo subió á tal punto, que mandó grabar sus tarjetas con la recién descubierta fórmula, añadiendo un escudo de armas imaginarias, en el que se ve un castillo.

—De naipes, dijo la Marquesa impaciente.

—Un león, continuó Rafael, un águila, un leopardo, un zorro, un oso, un dragón; en fin, el arca de Noé de la heráldica; y encima una corona imperial. Por desgracia, el grabador, que no era un Estévez ni un Carmona, no pudo poner cuerdas en una lira, que formaba parte de las armas de Polo; pero es un pequeño contratiempo, de que nadie hace caso. Dábale yo la enhorabuena por su nuevo nombre, asegurándole que el nombre de Marmol venía de perlas después del de A. Polo, porque un Apolo de mármol valía más que un Apolo de yeso: tomándolo él á sátira se puso tan furioso, que me amenazó con escribir una sátira contra los humos de los nobles. Le pregunté si las sátiras á los nobles se extendían á las ídem. Entonces se acordó de tí, mi querida prima; lanzó un suspiro y se le cayó de la mano la formidable pluma; peinó, alisó y cubrió de pomada la cabellera serpentina de su Némesis, y yo me he escapado de una buena, gracias á los hermosos ojos de mi prima. Pero, añadió Rafael viendo entrar á Stein, aquí viene la más preciada de las piedras preciosas (1); piedra melodiosa como Nemnon, don Federico, ya que sois observador fisiologista, admirad cómo en todas las situaciones de la vida son inalterables en España la igualdad de humor; la benevolencia y aún la alegría. Aquí no tenemos el schwermutz de los alema-

(1) Stein significa en alemán, piedra.

cias los pilones de las fuentes de la calle Juan Rufo y de la plaza de San Andrés.

Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron tres caballerías de una finca del término de Cañete de las Torres. La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del robo.

Astronomía.—Los aficionados á los estudios astronómicos ó simplemente á observar las cosas del cielo podrán satisfacer su curiosidad en estos días con la contemplación á simple vista ó mediante catalejos del planeta Saturno, que resplandece durante la madrugada como una estrella de primera magnitud de tonalidad plomiza. El planeta en cuestión hallase aparentemente en la constelación de Piscis, fácil de encontrar aún para los no familiarizados con las regiones celestes, uniéndose por una línea imaginaria la tercera estrella de la constelación del Carro, de las que forman la lanza ó sea «Alíoth» con la estrella Polar, y cerca del horizonte hallarán el planeta «Saturno.»

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á dos vecinos de la aldea de Las Morenas, y á otros dos de la de Cardenchoa, reclamados por el juzgado de instrucción de aquel partido, y la del puesto de Almodóvar del Río á un sujeto que el día 28 del actual hurtó del tren mixto descendente una caja de cartón, la cual contenía dos sombreros de guardia civil, que han sido rescatados.

Bata de verano.—El número 27 de *La Moda Elegante* publica un precioso modelo de bata de batista para verano; además reproduce, en magníficos grabados, las más altas novedades en trajes y *toilettes* de fular, de hilo y de batista, para casa, calle y paseo, blusas, abrigos, batas, peinadores, delantales, cubrecorsets, cinturones y toda clase de labores y bordados. En el texto continúa la publicación de la interesante novela *El puente*, y acompañan á este número: pliego encuadrable del *Vocabulario de la salud*, *Figurín iluminado* y *Gran hoja de patronas de tamaño natural*.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias, es el *Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol*, un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende á la par que satisface.

Al pedir Hemoglobina Asimilable
Stengre exigir este autor; contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.

Artículos rebajados.—Mantones Manila negros, velos de todas clases, driles, lanas, sedas, nansur, sedalinas, batistas colores, camisetitas, medias, calcetines hilo y algodón, seda nipa, antucax para señoras, quitasoles de todas clases. Establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

Subasta.—El 7 de Agosto, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

De interés.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 250 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansur, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial, adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pidánsese detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Entredoses negros y encajes y puntillas valencienas, Chantilly, tul bordado, platos, guipur, gases y otros, hay gran surtido y á precios sumamente baratos, en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía
El tiempo sigue corriendo de las nocturnas veladas. El «Corpus» las inaugura y las cierra la «Fuensanta».

Pensamiento
No está llamado á ser feliz en el mundo el que no oye con sumisión y obedece las órdenes de su padre.

Cantar
Con la fé y con la esperanza se allana el monte más alto, y con esperanza y fé debemos también amarnos.

De sobremesa
Un sujeto vió á un ciego que iba apoyado en el bastón, y le dijo:
—¿A dónde vá usted, pobre ciego?
—A mi casa, que está aquí cerca.
—Pues si no tiene luz tome usted esta caja de fosfóros.

A LOS MÚSICOS

Se anuncia la provisión de la plaza de maestro de música de La Rambla, con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales. Es condición precisa ser profesor de banda y de piano. Los que deseen conocer más detalles, pueden dirigirse á don Juan Bautista Cabello, en La Rambla, quien á vuelta de correo les contestará.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE QUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana.—San Pedro Ad-vincula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en el parroquial de San Nicolás, costado por los señores hijos de los excelentes señores Marqueses de Boll y Condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, viudas y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados vijistas hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

San Hipólito.—Hoy, á las ocho de la mañana, habrá Misa solemne cantada y comunión general. Por la tarde, á las seis y media, último día de solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola, en el que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Capuchinos.—Hoy último día del solemne triduo preparatorio que para ganar el Jubileo de la Porciúncula celebrarán los Padres Capuchinos de Córdoba en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio á las siete de la tarde. Predicará el R. P. Diego de Valencia.

Mañana, á las dos de la tarde, se hará solemne la apertura del Santo Jubileo.

Escuelas del S. C. de Jesús.—Hoy, fiesta de San Ignacio de Loyola, se celebrará Misa solemne, á las nueve, predicando el R. P. Estanislao de nuestra Señora del Carmen, Carmelita. Por la tarde, á las cinco y media, bendición solemne.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá el viernes próximo, como «primero de mes», sus acostumbrados cultos: á las siete y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

San Pedro de Alcántara.—En esta iglesia se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula desde las dos de la tarde de mañana hasta la puesta del sol del día 2.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por varios devotos.

Jesús Crucificado.—Visitando esta iglesia desde las dos de la tarde de mañana hasta el ocaso del día 2, se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula.

La niña
AMPARO ALFAYA Y ALFAYA
ha subido al cielo
EL DIA 30 DE JULIO DE 1907
A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres don Rafael y doña Cándida; abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela de invitación se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

El Jubileo circular que tendrá efecto los días del 31 del corriente al 2 de Agosto próximo, ambos inclusive, en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicados en sufragio por las almas de los excelentes señores Marqueses de Boll, Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 2 de Agosto, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Mercedes Estévez Matilla, que murió en el día 2 de Agosto de 1906.

Su desconsolado viudo don José Coscollano y Burillo, madre é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Séptimo aniversario
Las misas que se celebren el día 1 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina Sánchez, que falleció el día 1 de Agosto de 1900.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 3 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez, que falleció el 3 de Agosto de 1883.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia el mismo día.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Con licencia del M. I. señor Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 2 de Agosto, en la parroquia de San Andrés, costado por la señora doña Angeles de Alvear, viuda de López, en honor de María Santísima de los Angeles y en sufragio por el alma (q. s. g. g.) de su difunto esposo don Rafael López Amigó.

Por la misma intención serán aplicadas todas las misas que en la misma parroquia celebren, desde las diez en adelante, los señores invitados.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Filete de ternera á lo Rossini.
Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Sección comercial

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Sevilla
Trigo tremés de 25 á 26 pesetas los 100 kilogramos.—Idem de barquilla de 25 á 26 1/4.—Idem canchal de 25 1/2 á 26.—Idem duro de 27 1/2 á 28.—Cebada del país de 18 1/2 á 18 3/4.—Avena rubia de 16 á 16 1/4.—Idem gris de 17 á 17 1/4.—Habas cochineras de 21 á 21 1/2.—Idem mazaganas de 24 á 24 1/2.—Maíz de 21 á 21 1/2.—Altramucos de 15 á 15 1/2.—Alverjones de 17 1/2 á 18.—Alpiste de 26 á 27.—Garbanzos chicos de 30 á 35.—Idem medianos de 35 á 40.—Idem gordos de 45 á 80 pesetas.

Ecija
Trigo duro de 46 á 48 reales fanega.—Idem blanquillo de 44 á 45.—Cebada de 22 á 24.—Habas castellanas de 44 á 45.—Idem morunas de 46 á 47.—Alpiste de 50 á 52.—Garbanzos tiernos de 100 á 150.—Alverjones de 42 á 44.—Escarfa de 18 á 19.—Aceite de 55 á 57 reales.

Cabra
Trigo de 10 á 12 pesetas la fanega.—Cebada á 5'75.—Alpiste á 12'50.—Yeros de 8'50 á 8'75.—Avena á 9'50.—Garbanzos de 18 á 35.—Escarfa de 4'50 á 5.—Carne de vaca de 1'12 á 1'14 pesetas kilogramo.—Idem de borrego de 1'22 á 1'24.—Idem de cabra y oveja de 0'90 á 1'00.

Lucena
Aceite á 57 reales arroba.—Trigo recio de 42 á 45 reales fanega.—Idem blanquillo de 38 á 40.—Cebada de 23 á 23 1/2.—Habas de 38 á 39.—Alpiste de 55 á 60.—Alverjones á 30.—Gujas de 30 á 32.—Garbanzos de 70 á 120 reales.

Rute
Aceite á 57 reales arroba.—Trigo de 43 á 45 reales fanega.—Habas á 36.—Cebada á 25.—Garbanzos de 80 á 90.—Escarfa á 19.—Habichuelas á 86.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 29 de Julio al 4 de Agosto

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera, con hueso.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 64
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 29 de Julio al 4 de Agosto

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera con hueso.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 64
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

Se sirve á domicilio.
Tocino para fuera
Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.
Id. id. » tiras á 80 id. id.

La Pasamaneria

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados.

ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión. Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, tés y chocolates.

FUENTE AMARGA (Chiclana)

Provincia de Cádiz

Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.

Informes y memorias pidánsese á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Bicicletas En el establecimiento de «La Campana», calle Duque de Hornachuelos, hay de venta magníficas bicicletas á precios muy reducidos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.
Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizadas y demás cosas á 25 céntimos.
El paquete de barquillos á 10 céntimos.

BALNEARIO "VICTORIA," CADIZ

INAUGURACION EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circun-stancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, móviles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas están dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cecotecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTIVOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CARRERAS DE CABALLOS en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la puerta central del Balneario, y se expedirán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatonos se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ
Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

PARA INSPECTOR

de Sociedad de Seguros para esta provincia hace falta persona de buenas referencias y fianza metálica de 3.000 pesetas. Intil solicitarla sin estas condiciones. Solicitudes á Enrique A. González, Rey D. Jaime, Valencia.

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO

En subasta privada que tendrá lugar ante el Notario don Bartolomé de Castro, plaza de San Miguel, número 3, el día 8 de Agosto próximo, á las diez, se arrienda para desde 1.º de Enero del año inmediato el cortijo del Jaro alto, del término de esta capital, bajo el pliego de condiciones y renta que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la hacienda «Torilejo bajo», del término municipal de Posadas. Para tratar y ver el pliego de condiciones, con don Miguel Muñoz, Don Rodrigo 90, y don Salvador Muñoz, Ambrosio de Morales 24.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

«Pernales», en Lucena
Lucena 30, 10 m.

El famoso bandido «Pernales», acompañado del «Niño del Arahál», montando el primero una yegua negra y el segundo una jaca castaña, se presentó ayer, á la caída de la tarde, en el sitio conocido por «Las sesenta de Mora», que se halla á unos tres kilómetros de Lucena.

En dicho lugar estaban pastando tres mulas de la propiedad del Presidente de la Comunidad de Labradores don Pedro Jiménez y cuatro de don Francisco Palacios, y «Pernales» se apoderó de ellas, ordenando á los individuos que las guardaban que fueran á pedir mil pasetas al señor Jiménez y quinientas al señor Palacios, al recibir las cuales devolvería las caballerías.

Los propietarios de aquellas pusieron el hecho en conocimiento del Gobernador civil de la provincia, que desde el domingo último se halla en Lucena efectuando trabajos relacionados con la persecución del bandolerismo, y el señor Cano y Cueto ordenó inmediatamente que marchara al lugar indicado la única pareja de la Guardia civil que había disponible en Lucena, acompañada de diez guardas de la Comunidad de Labradores.

La primera autoridad civil de la provincia también se dirigió á dicho paraje, en unión del Alcalde de expresada ciudad, de los Jueces de instrucción y municipal y de otras personas.

Cuando llegaron á «Las sesenta de Mora» «Pernales» y el «Niño del Arahál» habían huido, abandonando las siete mulas de los señores Jiménez y Palacios.—Corresponsal.

Desanimación

Madrid 30, 7'30 t.
Los círculos políticos han estado hoy desiertos.

En el salón de conferencias del Congreso también ha sido muy escasa la animación.

Despedida

Muchos diputados y senadores se han despedido de Maura para emprender el viaje de verano.

Personal de la Guardia civil

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición destinando al segundo teniente de la Guardia civil don Rafael Torres á la Comandancia de Córdoba y otra por la que se ordena de nuevo el pase á la reserva del primer teniente de dicho benemérito instituto don Antonio Palomeque, que presta servicio en dicha Comandancia.

Reapertura de Cortes

Asegúrase que la reapertura de Cortes se verificará el 15 de Octubre.

Refiriéndose á esta noticia, el Ministro de la Gobernación ha dicho hoy que conceder únicamente cuarenta y cinco días de descanso á diputados y senadores es amargarles el verano.

A Paris

León y Castillo marchará esta noche á París.

Consejo de Ministros

El sábado próximo se celebrará Consejo y en él se tratará del verano de los ministros.

El viaje de Maura

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ignora por completo el plan del viaje veranero de Maura.

La labor de los Ministros

Durante las vacaciones veraniegas el Ministerio de la Gobernación estudiará el proyecto de reforma de la policía.

El de Fomento resolverá los expedientes para inaugurar en breve las obras de varios puentes y redactará el cuestionario sobre la propiedad parcelaria.

La Mesa del Congreso

El jueves próximo irá á San Sebastián la Mesa del Congreso, presidida por Dato, para poner á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por la Cámara popular.

A San Sebastián

El sábado, cuando termine el Consejo de Ministros, irá el jefe del Gobierno á San Sebastián.

Conferencias

León y Castillo y Villarrutia han conferenciado hoy con Maura.

Lo que dice Maura

Maura ha declarado que, en caso de que se decida á veranear su excursión será breve porque tiene mucho que trabajar.

Obras de puertos

A fines de Octubre próximo empezarán las obras de los puertos de Cádiz y Rivadecella.

La Mesa del Senado

Madrid 31, 12'15 madrugada.
Azcárraga no irá á San Sebastián presidente de la Mesa del Senado.

El Ministro de Marina

En los primeros días del mes próximo irá á San Sebastián el Ministro de Marina, que acompañará al Rey cuando vaya á Bilbao para asistir á las regatas.

Una Real orden

El Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, en la que se hace constar que los Delegados de Hacienda tienen el derecho y la obligación de detener á los contrabandistas y de ordenar á los encargados de las cárceles que los tengan reclusos durante veinte y cuatro horas, periodo en que procurarán que se reúnan las Juntas administrativas y formulen los sumarios correspondientes para pasarlos á los Juzgados.

En caso necesario, los Delegados podrán también pedir auxilio á las autoridades judiciales.

Incendio

En el paseo del Obelisco un incendio ha destruido dos casas de madera, de la propiedad de un constructor de carros.

Otro incendio

No han ocurrido desgracias personales, pero entre las llamas han perecido dos burros y una mula.

Nuestros Embajadores

El señor León y Castillo, á su paso por París, se detendrá en San Sebastián, con objeto de complimentar á los Reyes y conferenciar con el Ministro de Estado.

Periódico solidario

En La Coruña empezará á publicarse en breve un periódico, que será órgano de la solidaridad gallega.

Captura de un criminal

En el pueblo de Lago ha sido detenido un sujeto llamado Eusebio Castelo que, en unión de otros dos individuos, asesinó en Buenos Aires á Jorge Mani, á su esposa y á su hija, para robarles treinta mil pesetas.

Este individuo, después de cometer el crimen, regresó á España, de donde es natural, y habitaba en el pueblo indicado con nombre supuesto.

Hallándose embriagado confesó su delito, pero después de preso lo niega, y afirma que se vino de Buenos Aires por el temor de que lo mataran varios obreros, de los que estaba encargado en aquella República.

Al practicar un registro en su domicilio se le ha encontrado un pantalón con manchas de sangre.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA . . . Gondomar, 4.
BAENA . . . Calzada, 15.
MONTILLA . . . Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA . . . Cánovas, 1.
PRIEGO . . . Mesones, 13.
POZOBLANCO . . . Jonda, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON S'N COMPETENCIA
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

NAVAS & Cia.—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1833)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Máquina para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atractores, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.
Catálogos y presupuestos gratis.

INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
PRECIO, UNA PESETA
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en ROYERAS Y BASTAUBAER
UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUÍZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'40 peseta

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C., Alcalá, número 7.—Madrid.
En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; ídem granulado, 5'50.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.
Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Existo crecientemente desde 1874. Unico preparado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente lo prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Piza del Piaz, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

ZAMPIRONI

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD THE MEXICAIN DEL DOCTOR JAWAS

Absolutamente vegetal é inofensivo.
No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comersé y beberse de todo.
De venta: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
Aviso: Debe rechazarse toda caja de «The Mexicain» del Dr. Jawas que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
Hilarión Grué, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad; 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.
GARANTIAS
Capital social . . . Francos 10.000.000
Reservas . . . » 15.126.031
Primas á recibir . . . » 99.517.539
Total . . . 124.643.570
Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

CARBONELL Y C. S. DA' EN C. TA

CÓRDOBA
ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)
Aceites finos 1.ª presión filtrados á . 70 reales arroba.
Id. entrefinos » » . 64 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz » . 62 » »
Tocino añejo superiorísimo americano » . 84 » »
DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

Gran éxito YOST

Obtenido por el último modelo de la máquina de escribir
MÁQUINA DE CALCULAR TRIUMPHATOR. PARATOS MULTICOPISTAS.
Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, 11 número (frente al 28).—Reparaciones de toda clase de máquinas.

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio CONDE DE ARENALES, 8 — CORDOBA —
Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

TOT

UNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: Hilarión Grué Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el corral llamado «Nuevo alto» ó de la «Cuquilla», en la campiña de este término, compuesto en su totalidad de 245 fanegas de tierra de labor, abundante de pastos y con buenos sgunders. Para tratar, con su dueño el excelentísimo señor Marqués de Santa Rosa, plaza de la Judería, 8, en esta capital. 5-1
SE VENDEN, en estos, los siguientes efectos: una mesa de noche, un bufete ministro, un tocador de señora, una bañera, seis sillas, un aparador y una mesa de comedor, en la calle Frías, núm. 40. 3-1
Se vende un piano vertical en buen uso, á precio sumamente reducido, y una hermosa mesa en blanco, apropiado para dibujo ó corte, en la calle Torres-Cabrera, núm. 17. 10-1
Se arrienda la casa calle B. blancos, núm. 4, moderno, que sale á la de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja y buena azotea. Informará de precio y condiciones, en la de Fernando Colón, núm. 1 (antes Ceniza.) 5-1
Desde el 24 de Agosto en adelante se arrienda la casa núm. 2, plazuela del Escudo, de nueva construcción, junto al Gran Capitán. Para precio y condiciones, Juan Rufo, 10. 10-1

EL HIERRRO QUE VENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.
Para: Anemia, Clorosis, Debilidad, Neurasia. Exíjase el Verdadero.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Viños de la antigua casa de don Gabriel de Lara Algar.—Sucesor, Alejandro Moreno Calleto, Lucena (Córdoba).—Representante, D. Fernando Molina, Pérez de Castro, núm. 20.—Márca especial de la casa: P. G. 5-3
Desde el día se arrienda un buen local asfaltado, independiente, propio para almacenes ó graneros, y desde el 24 de Julio en adelante un local bajo de la casa núm. 10, calle Duque de Fernán-Núñez. Para verlos y tratar, en el número 4 de la misma calle. 20-5

ESTABLECIMIENTO DE CONFITERIA

El establecimiento de confitería situado en la calle Alfonso XIII, frente al Gobierno civil, se cerrará á fines del mes corriente, continuando su dueño al frente del que posee en la calle Juan Rufo, número 9 (antes Fuenfeca). 4-3
SE VENDE la casa calle Huerto de San Agustín, núm. 6, con extensa huerta, naranjal, jardín, estufas y abundante agua, y un anejo de la calle Dormitorio, núm. 5, con cochera, cuadras, graneros, etc., todo en junto. Para tratar, directamente con sus dueños, de cinco y media á siete y media de la tarde, en la primera de ciudades cascas. No se admiten correderos. 15-13
CASCOS PARA GASEOSAS.—Se necesitan con urgencia. Dirigirse casino Juventud, Bajalanza. 5-5
Se arrienda un departamento de tres habitaciones, en la calle de Doña Engracia, núm. 5, y en la misma se vende una tina para baño, una maleta y varios objetos. 3-2

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemioranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en lascefalalgias de etiología determinada, en las neurálgias ó frías (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en lasstrálgias, los reumatismos articulares, las cefalalgias de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 5'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

LA ALMADRABA

FABRICA MECANICA DE LADRILLOS Y TEJAS Establecida en la carretera de Trassierra.—Córdoba
El nuevo arrendatario de dicha fábrica ofrece á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Constructores y al público en general, toda clase de materiales para construcciones, cumpliendo con las mejores fábricas, tanto en solidez como en precios, debido á las mejoras que ha introducido en la elaboración y fabricación.

EL MARCO DORADO

LIBRERIA, NUMERO 26. — CORDOBA
FRENTE A LA FABRICA DE CRISTAL
Manuel Fernández Bruzo, encargado que fué en el artículo de cuadros, durante 17 años, en la Librería de Cristal, ofrece al público, en general, los siguientes artículos:
Molduras, cuadros, estampas cromos, lunas, espejos, cristales y otros objetos como cubos, jarrones y baños de zinc, trielicos y coches para niños, cestas vitalesianas, sillas para iglesia y estampas de celuloide alemanas. Unica casa en Córdoba que posee este artículo.
No olvidar las señas: «El Marco Dorado», PERFECTA CONSTRUCCION Y PRECIO ARREGLADO LIBRERIA 26.—CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE